

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #142
CONCEJO MUNICIPAL SAN MATEO DE ALAJUELA
EL DÍA 14 ENERO DEL 2018
Período 2016-2020**

PRESIDENTE

Leda Acosta Castro (PLN)

REGIDORES PROPIETARIOS

Luis Fernando Solórzano Rodríguez (PAC)

Ernesto Berrocal Portuguez (PLN)

Luis Ángel Fuentes Canales (PLN)

Karol Arburola Delgado (PLN)

SÍNDICOS MUNICIPALES

Marielos Bejarano Acosta

Manuel Villalobos

César Ramírez Ramírez

Martha Calderón Parajeles

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Licenciado Jairo Guzmán

Alcalde Municipal

Isabel Cristina Peraza Ulate

Secretaria

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISIETE HORAS en el Salón de Sesiones. Se hace una oración a cargo de la Síndica Martha Calderón Parajeles.

ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS.

*Los vecinos de Llano Brenes, señores **Fernando y Olman Alvarado Brenes**, así como el señor Eduardo Ramírez de La Libertad de Desmonte se hacen presente.*

*Inicia **Eduardo** diciendo que hace exactamente nueve meses estuvieron acá solicitando lo mismo que hoy van a hacer y es la reparación de una parte del camino que conduce a sus propiedades. Sabemos, dice Eduardo que lo realizado con el BID es invaluable y que también viene la segunda etapa en Setiembre, ¿pero mientras tanto?*

Esa parte del camino ya está casi intransitable y siento que deberían aprovechar este momento que es verano para hacerle algo porque si entra el invierno sería fatal.

He hablado en varias oportunidades tanto con el señor Alcalde como con el Ingeniero de la Unidad Técnica y no se ha hecho nada en todo este tiempo. A esa parte del camino a la que me refiero le llaman la Trocha. Por él, no solamente transita la gente que tiene propiedades sino también mucha gente que viaje por ahí por la belleza escénica de la zona.

Nos habían dicho que iban a mandar un tractor o el back hoe y nada. Necesitamos que por lo menos le den una raspadita.

***Don Fernando y Olman** coinciden en lo mismo. Manifiestan que están agradecidos con los trabajos realizados, pero esa trocha necesita un poquito de amor. Está en muy malas condiciones y cada día se va poniendo peor y los trabajos del BID están muy atrasados. Por eso solicitan que por favor le hagan algo en estos días porque si esperan el invierno eso se va a hacer un puro barreal.*

***Jairo:** Su situación es la misma que tenemos con otros caminos. Ciertamente los trabajos del BID se llevarán a cabo hasta setiembre, mientras tanto sugiero al Concejo que le pasen la información al Ingeniero para que le pueda hacer estos días y mejorar ese camino. Lo que pasa es que lamentablemente la niveladora está mala e igualmente una*

vagoneta. Otra situación que nos imposibilitó trabajar estos caminos es que el camino de ROMACRI financiado en parte por el INDER nos absorbió casi todo el año.

Eduardo pregunta a Jairo si él tiene buena relación con el Alcalde de San Ramón. Tal vez, como ya se dio en una oportunidad, ellos le puedan prestar la niveladora de esa Municipalidad para hacerle un raspado a la Trocha. Lo digo porque siento que meterle un back hoe a ese camino, lo que hace es tirar la piedra hacia los lados.

Jairo le responde que sí tiene buena relación y que va a consultarle al respecto. De todas maderas tenemos que irle haciendo algo a ese camino para prepararlo para lo del BID.

Eduardo: Muchas gracias por su atención y repito, esperamos que por lo menos una raspadita le den al camino.

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Se procede a la lectura del acta de la sesión ordinaria #141 del 07 de enero del 2019, la cual es aprobada con 5 votos a favor. Igualmente se lee y aprueba el acta de la sesión extraordinaria #50 del 10 enero de 2019, la cual es aprobada con 5 votos a favor.

ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

1.-Oficio ECO-676 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio del expediente No. 21.104 sobre la “Transición al Transporte No Contaminante”. (Se lee y archiva).

2.-Oficio AL-CPAS-582-2019 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio del expediente No. 21.097 “Ley de Declaratorio de Servicios Públicos Esenciales”. (Se lee y archiva).

3.-Oficio CE-21193-011-2019 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio del expediente No. 21.049 del Proyecto

“Ley para Brindar Seguridad Jurídica sobre la Huelga y sus Procedimientos”. (Se lee y archiva).

4.-Copia de oficio AMSM006-19 de la Alcaldía Municipal dirigido a la Licenciada Vivian Garbanzo Navarro, Gerente de área de la Contraloría como cumplimento a los requerimientos solicitados según Auditoría hecha por esa Institución a este Municipio.

5.-Oficio DTGV INT 004-01-2019 del Departamento de Gestión Vial Municipal remitiendo Informe de Labores del período comprendido entre el 07 al 11 de enero 2019.

6.-Oficio remitido por el MSc. Verny Solórzano, Director del C.T.P. San Mateo y de la MSc. Nelly Marín Orozco, Supervisora Circuito 09, Regional de Alajuela presentando para su aprobación terna para la elección y nombramiento de un miembro de la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional de San Mateo. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS).**

7.-Oficio CM-SCM-003-2019 de la Municipalidad de Heredia dando a conocer acuerdo tomado por su Concejo Municipal mediante el cual envían nota de felicitación a la Banda Municipal de Acosta por su excelente presentación en el Desfile de Rosas celebrado en Pasadena, California el pasado 01 de enero 2019, lo cual llenó de orgullo a nuestro País.

8.-Oficio MAT-CM-0819-2019 de la Municipalidad de Atenas dando a conocer acuerdo tomado por su Concejo Municipal mediante el cual envían nota de felicitación a la Banda Municipal de Acosta por su excelente presentación en el Desfile de Rosas celebrado en Pasadena, California el pasado 01 de enero 2019, lo cual llenó de orgullo a nuestro País.

9.-Nota de la Municipalidad de Talamanca dando a conocer acuerdo tomado por ese Concejo mediante el cual acuerdan se declare ese Cantón libre de pajillas plásticas y que en su lugar se usen pajillas orgánicas.

10.-Oficio MSP-DM-VA-005-2019 del Ministerio de Seguridad Pública San Mateo invitando a la Santa Misa y Rosario del Niño en la Delegación local a realizarse el día jueves 17 de enero a las 4 p.m.

11.-Oficio SINAVI-BPSM-001-2019 de la Licenciada Stefany María Vargas Arguedas, Directora Biblioteca Pública de San Mateo solicitando a este Concejo y Administración el incluir una partida en el primer presupuesto extraordinario del 2019 para la compra de libros. Lo anterior sustentada en la base legal según la ley No.8018 del 29-08-2005 donde la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica decreta: Autorización a la Administración Pública para colaborar con las Bibliotecas Públicas de Costa Rica, así como según el TÍTULO IX de las disposiciones finales y transitorias del Código Municipal, en su Capítulo I y Artículo 182 que dice: Autorícese a las municipalidades para que los fondos provenientes de la Ley No.6282 también puedan utilizarse en la construcción, mantenimiento, reparaciones, material y equipo de las bibliotecas municipales de su jurisdicción. (Trasladar dicha nota al señor Alcalde para ver la posibilidad de que se destine algún monto para lo solicitado).

12.-Oficio AMSM009-19 de la Alcaldía Municipal remitiendo el Plan de Compromiso de la Comunidad de Alegría Village, proyecto de vivienda que pretende ser un ejemplo de estilo de vida mucho más regenerativo para reducir el impacto al medio ambiente y generar un impacto positivo en el futuro del planeta. Dicho proyecto estará ubicado en Maderal de San Mateo y será un vecindario ecológico en los altos de San Mateo, diseñado para familias que quieran vivir en una comunidad rodeada de naturaleza. Se base en una granja y un centro educativo donde se cultivarán los alimentos que se consumen. Además de que se dedicarán a cuidar el medio ambiente a los hijos y adultos mayores asó como crear cambios positivos en toda Costa Rica.

ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DEL ALCALDE

1.-Hemos estado trabajando en la parte administrativa organizándonos para el cumplimiento de las recomendaciones dadas por la Contraloría General de la República según informe remitido sobre la Auditoría que hicieron en esta Municipalidad a finales del año pasado. Más que todo se refiere a la parte de la Planificación. Se está tratando de cumplir con las fechas de cumplimiento. En base a esto es que remito copia del oficio AMSM006-19 de esta Alcaldía dirigido a la Licenciada Vivian Garbanzo Navarro, Gerente de área de la Contraloría como cumplimiento a sus requerimientos.

2.-Estamos trabajando en una decisión inicial con el departamento de Proveeduría para la compra de los útiles escolares para las becas de este año. De hecho, les solicito que en esta sesión de hoy se nombre la comisión respectiva. (VER MOCIONES Y ACUERDOS).

3.-También estamos tramitando la decisión inicial para la contratación o seguimiento del Licenciado Michael Durán para que el Concejo siga contando con su asesor legal.

4.-Estamos retomando proyectos del Departamento de Gestión Vial. En este momento no hay peones, sin embargo, estamos trabajando en eso para ver de qué manera podemos volver a contratarlos.

5.-se está haciendo un levantamiento de caminos para llegar a tener un inventario real de cuántos kilómetros en caminos tenemos para poder optar por más presupuesto el otro año.

En ello están trabajando también los operarios, cuyas máquinas están varadas.

6.-Vinieron vecinos de Calle Los Zeledón, Quebrada Honda y Guatusa a solicitar arreglos en esos caminos. Se está valorando qué hacer.

7.-Ya la próxima semana se reanudan las reuniones de OSME. Es muy importante para poder seguir dando seguimiento a los proyectos ahí presentados.

8.-Tenemos dos asfaltados pendientes que son la calle a Piedra Rajada y la de San Juan de Dios. Ya dentro de poco tenemos que darle la orden de inicio a la empresa contratada.

9.-Hoy tuve una reunión con el Proveedor, Licenciado Heriberto Berrocal y la Arquitecta de Catastro y Urbanismo, señora Eleanay Salas. El objetivo de la misma fue dar inicio a la decisión inicial para la construcción del CECUDI de Labrador y la ampliación del CECUDI de San Mateo, Centro. Como ya les había informado ya habíamos recibido las transferencias por los 180 millones para el primero y 50 para el segundo. De manera que esperamos ejecutar ambos proyectos en el primer semestre del año.

10.-Mañana reunión a las 10:00 acá en el Salón de Sesiones con funcionarios de la Cruz Roja San José y del IMAS para ver la posibilidad de la construcción de nuestra sede financiada con recursos del IMAS. Si alguno gusta acompañarnos puede hacerlo.

ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES. No hay.

ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS

1.-CONSIDERANDO: Oficio remitido por el MSc. Verny Solórzano, Director del C.T.P. San Mateo y de la MSc. Nelly Marín Orozco, Supervisora Circuito 09, Regional de Alajuela presentando para su aprobación terna integrada por los señores: Jonathan Rodríguez Solano, cédula número 1-1243-0559; Ingrid Jiménez Castillo, cédula número 1-0948-0450 y Roxana Castillo González, cédula número 2-0339-0769 para la elección y nombramiento de un miembro de la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional de San Mateo.

POR TANTO: Se acuerda aprobar el nombramiento de Jonathan Rodríguez Solano, cédula número 1-1243-0559 como nuevo miembro de la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional de San Mateo. Dicho nombramiento rige del 15 enero al 16 agosto del 2019.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

2.-CONSIDERANDO: Que existe aprobada una partida presupuestaria 2019 para la compra de útiles escolares para otorgar becas a estudiantes de primaria y secundaria residentes y estudiantes del Cantón de San Mateo.

POR TANTO: Se aprueba la "Comisión Municipal de Beneficio" para el otorgamiento de becas en útiles escolares a estudiantes de primaria y secundaria residentes y estudiantes de San Mateo. Dicha comisión queda integrada por las siguientes personas: Karol Arburola, Martha Calderón, Leda Acosta, Ernesto Berrocal y Luis Fernando Solórzano.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

ARTÍCULO SÉTIMO: INFORME DE ASESORÍA LEGAL EXTERNA.

El Licenciado Michael Durán se disculpa por su no asistencia el día de hoy.

ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS.

Luis Ángel: Lo que ha venido diciendo el señor Alcalde sobre la falta de planeamiento es lo que más hemos venido sufriendo acá.

Hay cosas que salen de improvisto y se entiende, pero hay muchas otras, la mayoría de ellas que no se planifican. Creo que el Departamento de Gestión Vial no está trabajando como debería ser. Creo que el Ingeniero no da la talla. Prueba de ello es la cantidad de modificaciones presupuestarias que se presentan durante el año. Ahora dice Jairo que están haciendo un inventario de caminos para saber exactamente cuál requiere de una intervención urgente. ¿Y los caminos que ya necesitan esa reparación, esa intervención? ¿Tienen que esperarse hasta que se haga el inventario?

Dicen también que falta este camino, que hay que reforzar este otro y los que están pésimamente mal y requieren, ¿aunque sea de una raspadita como lo indicaron los vecinos que hoy vinieron? Esos son los que tienen prioridad, a esos son los que hay que intervenir inmediatamente. Si la Contraloría nos haló el aire fue con justa razón. Debemos planificar mejor. Comprobado está que un funcionario con más de 30 años de trabajar en la misma institución ya está cansado. Creo que Don Jorge debería preocuparse más.

Y sobre la mala planificación voy a ponerles un sencillo ejemplo. Tengo 2 meses de estar batallando para que arreglen o mejoren lo que hicieron a la par de mi casa por donde Mainrad Vargas, el de las grúas. ¿Cuándo lo van a ver? Ahí no hay cordón de caño, ahí el agua discurre por la acera dejando piedras y sedimentos. Son varias veces que he tocado el tema aquí. Cuando se hizo lo que se hizo se sabía el problema que eso iba a causar. Si había una alcantarilla y la iban a quitar, tenían que saber las consecuencias que eso iba a traer. Falta de planificación, no es otra cosa. El día que estaban haciendo eso, el Supervisor de la obra, Wilson estaba recostado a la pared del gimnasio con el teléfono, simplemente ahí. Hay molestia de los vecinos que viven sobre esa acera. Ahora, para dejar eso como tiene que ser, la Municipalidad va a tener que incurrir en un gasto mayor comparado con lo que hubiese gastado si las cosas las hacen bien desde el principio.

Si tengo que recurrir a otras instancias voy a hacerlo porque esto ya es una cuestión insoportable. No sé qué pensó Don Jorge cuando hizo eso. Él sabía el problema que se venía. Él sabía el problema que se le iba a venir a la Municipalidad porque ahora va a tener que invertir más.

César: El otro día Isabel nos mandó un mensaje para informarnos que la Presidenta Ejecutiva de Acueductos y Alcantarillados venía el 29 enero, sin embargo, les informo que ya vino el viernes, gracias a la intervención del Diputado Erwin Masis Castro.

Luis Ángel le solicita a César informar qué pasó ese día, ¿en qué quedaron?

César les informa que vieron el problema y hay anuencia de hacerlo, pero no de momento, ya que requiere de una inversión de millones de colones. Van a comenzar a trabajar en eso en lo que a estudios se refiere. Erwin manifestó que él va a estar puyando para que se dé lo antes posible y ese proyecto sea una realidad.

Luis Ángel: Me parece una gran falta de respecto lo sucedido. Lo mínimo que debía haber hecho el señor Diputado, era comunicarnos que venían. Nosotros somos el Concejo Municipal y merecemos respeto. ¿Cómo nos ven? Más bien ahora Isa, sería bueno que llamara a AyA y pregunte si siempre vienen el 29 o con la visita que hicieron el viernes se suspende esa reunión.

Luis Fernando: Luis Ángel tiene razón. Siempre nos han pasado por encima. Deberíamos hacernos sentir. Somos un Cantón. **Jairo:** En eso tienen razón.

César: ¿Ahora que habló Jairo que la niveladora está varada, qué hacen los operarios de las vagonetas y el back en este caso?

Jairo: Relativamente nada. **César:** Qué lástima, siento que deberían dedicarse a arreglar ciertos caminos que no requieren de niveladora.

Jairo: Tengo entendido que los están utilizando en el levantamiento del inventario de caminos. Voy a presionar a Don Jorge para que arregle esa niveladora lo antes posible.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE CIERRA LA SESIÓN AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON DIEZ MINUTOS.

Leda Acosta Castro
Ulate
Presidenta

Isabel Cristina Peraza
Secretaria